



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 05 DE ABRIL DE 2022

LA DRA. MARTHA PATRICIA GUZMAN ALVAREZ MAGISTRADA DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE AUTO DE CONCEDE IMPUGNACIÓN** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR GERMÁN ANTONIO ANDRADE CATAÑO, YOLANDA ASTUDILLO MARTÍNEZ Y MARTHA CECILIA GÓMEZ CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JURIDICAL DE CALI Y EL JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD; EXTENSIVA A LAS SALAS DE CASACIÓN CIVIL DE ESTA CORTE. VINCÚLESE A LAS PARTES Y A LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO REIVINDICATORIO CON RADICADO N° 76001-31-03-007-2016-00370. CON EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2022-00009-00. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL  
07 DE ABRIL DE 2022 A LAS 8:00 AM  
VENCE: EL 07 DE ABRIL DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

